

= 103

José C. Paz, 12 ABR 2019

VISTO:

El Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ aprobado por Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, el REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE ECONOMÍA, PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA aprobado por Acta N° 2 del citado Consejo de fecha 26 de marzo de 2018, el Expediente Nro. 118/2019, del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente del VISTO tramitan las propuestas de programas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción de Medios Audiovisuales, correspondientes a las siguientes asignaturas: Historia del Cine (06) y Patrones de Consumo y Paradigmas de Uso (22).

Que es competencia de este CONSEJO DEPARTAMENTAL aprobar y supervisar los programas curriculares de las carreras a su cargo, garantizando que aquellos se ajusten a los contenidos mínimos definidos en los correspondientes Planes de Estudios.

Que habiendo sido puestos a consideración del CONSEJO DEPARTAMENTAL en la Sesión N° 10, de carácter ordinaria, registrada en el Acta N° 10 del 18 de marzo de 2019, este Cuerpo Colegiado compartió los términos y

UNPAZ



contenidos de los referidos instrumentos, por lo que resulta necesario aprobar los respectivos programas de las asignaturas detalladas.

Que la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 77, inciso f), del Estatuto de la UNIVERSIDAD, y 1º, inciso d) y 7º, inciso c), del Reglamento de Funcionamiento de este Consejo Departamental.

Por ello,

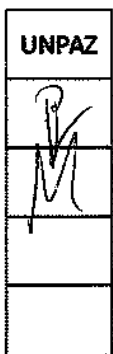
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE ECONOMÍA, PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

DISPONE:

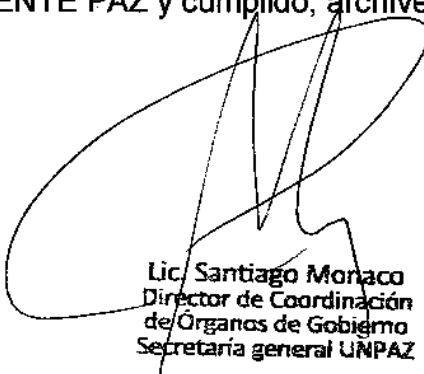
ARTÍCULO 1º.- Apruébanse los programas de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Producción de Medios Audiovisuales que se adjuntan como Anexo a la presente, correspondientes a las siguientes asignaturas: Historia del Cine (06) y Patrones de Consumo y Paradigmas de Uso (22).

ARTÍCULO 2º.- Establécese que los programas aprobados precedentemente, tendrán DOS (2) años de vigencia, contados a partir del semestre siguiente al de su aprobación.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ y cumplido, archívese.




MSc. PABLO J. LÓPEZ
Director
Depto. de Economía, Prod. e Innov. Tec.
Universidad Nacional de José C. Paz


Lic. Santiago Monaco
Director de Coordinación
de Órganos de Gobierno
Secretaría general UNPAZ

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Departamento	ECONOMÍA, PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		
Carrera/s	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES		
Nombre de la unidad curricular	HISTORIA DEL CINE	Código	06
Docente responsable	MARÍA IRIBARREN		
Año de presentación del programa	2019		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	Horas totales clases teóricas	28
		Horas totales clases prácticas	24
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	12
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación		Código	
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
Introducción a una historia del cine: conceptos, antecedentes (juguetería filosófica), representaciones y primeros experimentos. Del dispositivo cinematográfico al lenguaje audiovisual. El cine sonoro. Del cinematógrafo al cine digital: del deseo escópico a la sociedad del espectáculo. El cine clásico. El cine moderno (Neorrealismo, Nouvelle Vague, Free Cinema, Nuevo Cine Alemán, Nuevo Cine Latinoamericano). El cine posmoderno: pastiche e hibridación. El cine en la cultura: el concepto de séptimo arte, las vanguardias y el Psicoanálisis. La imagen cinematográfica y el mundo real. Ficciones documentales. Cine y resistencia. Manifiestos y polémicas. Las ideas cine. Festivales, premios y mercado. Producción, circulación y consumo: el rol del Estado en el fomento de la producción cinematográfica. Nuevo Cine Argentino: la cámara culta. ¿El cine murió? Plataformas de visualización online: ¿e-cinema? Preservación del patrimonio audiovisual: cinemateca, estándares y regulación.			

V



Redes horizontales y asociativas para abordar la producción y distribución.

4. Fundamentación

¿Qué relevancia tendría la historia del cine para el desempeño de una/un futurxs productorxs de medios o una/un diseñadorxs de videojuegos?

A priori, definir qué es el cine implica ya un principio de delimitación formal, estética, industrial y comercial del campo audiovisual, lo que ayudará a comprender la especificidad de una práctica, así como el origen y el devenir de la industria cultural "modelo" del siglo XX.

Sin embargo, estudiar la historia del cine a partir de cómo ese lenguaje configuró la percepción de los hechos (cualquiera sea su carácter o espesor) que ocurren en el "mundo real", también aportará a lxs estudiantes herramientas para comprender el límite que separa los acontecimientos y la experiencia, de su representación.

Asimismo, recapitular la transformación del lenguaje (el arte), de los dispositivos (la tecnología), de las lógicas de distribución y circulación (el mercado, la industria) de películas, informará de los procesos y las tensiones que atraviesan y modelan la práctica cinematográfica aún en el presente, por un lado.

Mientras que, por otro, servirá para entender las tradiciones estéticas y lxs realizadorxs que se convirtieron en referencias ineludibles entre lxs desarrolladorxs de videojuegos.

Finalmente, a través del estudio del "séptimo arte" esperamos demostrar que algunas películas y ciertos autores acompañaron "las épocas". Y que, en ocasiones, incluso involuntariamente, aspectos de la historia social quedaron impresos en el celuloide.

5. Objetivos

1 Generales

Nuestro propósito fundamental es que lxs estudiantes aprendan cómo nació y se desarrolló una de las industrias culturales de mayor potencia y popularidad en el mundo. Que, al cabo de la cursada, sean capaces de ponderar, de manera crítica, la influencia fabulosa que el cine y el campo audiovisual en general, aún hoy ejercen en la configuración de lo que percibimos como "mundo real" en la vida cotidiana.

En este sentido, estamos persuadidos de que la visualización y el análisis de películas bajo una perspectiva histórica, les enseñará el rol que jugaron y juegan en la historia de la cultura lxs productorxs de estos bienes simbólicos singulares. Así como la responsabilidad que conlleva el mostrar u ocultar imágenes (no sólo en términos artísticos sino, sobre todo, sociales y políticos), el replicar modelos convencionales o ensayar formas nuevas de expresión audiovisual, que interpelen a las

V

audiencias más allá del placer o el aburrimiento que pueda provocarles la mera contemplación.

2 Objetivos específicos

Promocionarán la materia, lxs alumnxs que sean capaces de:

- a) Reconocer los diferentes períodos que constituyen la historia del cine
- b) Identificar los límites de esos períodos, sus características principales, así como las películas y los autores más representativos de cada uno de ellos
- c) Articular la evolución histórica de las tres dimensiones del cine: dispositivo tecnológico, lenguaje audiovisual y campo de tensión artístico-industrial
- d) La influencia y el uso del cine como matriz de configuración de prácticas y consumos, así como de lo que entendemos por "realidad"

Agregamos a los objetivos específicos de la materia (en tanto asignatura que integra el "tramo común" de las Tecnicaturas en industrias culturales), la aprehensión de los conceptos de "representación", grados de representación, realismo (tipos de realismo) y devenir histórico.

6. Contenidos (organizados por unidades)

La estrategia para alcanzar los objetivos (generales y específicos) será hacer girar el programa en torno a un eje temático: la relación que el cine (en sus tres dimensiones) estableció a lo largo de su historia con la realidad (lo que denominamos los modos del "realismo").

A tal efecto, hemos redactado cuatro cuadernillos introductorios a cada una de las cuatro unidades del programa. Estos materiales que a partir de 2019 agregamos a la bibliografía, proponen resúmenes de los antecedentes históricos y culturales, así como de algunos debates teóricos, que acompañaron, facilitaron o influenciaron los distintos períodos del cine, a lo largo del siglo XX y lo que va del XXI.

Las primeras dos unidades del programa conforman dos bloques temporales. El primero (conformado por las unidades UNO y DOS), abarca desde la invención del cinematógrafo (1895) hasta la generalización del cine sonoro (aproximadamente, en 1930).

El segundo bloque (integrado por las unidades TRES y CUATRO), abarca desde la universalización del modelo industrial de producción cinematográfica y la institucionalización del modo de representación realista según la matriz hollywoodense, hasta el presente.

UNIDAD UNO

Explicación y definición de conceptos fundamentales: cine, representación, ficción/documental,





transparencia/opacidad.

Precine =

- Fotografía
- Ilusión de Movimiento
- Proyección

Dispositivo científico-tecnológico/Entretenimiento.

Linterna mágica, fotografía, cronofotografía, Reynaud y Edison.

El nacimiento de los dos campos de representación de lo real: los hermanos Lumière y Georges Méliès.

Cine primitivo. Exploración de las posibilidades técnico-expresivas del "aparato". Espectáculo.

Pioneros (1895-1908): Escuela de Brighton. Edwin Porter. Alice Guy. Segundo de Chomón. Cine primitivo argentino.

David W. Griffith (1908-1929): articulación de un lenguaje. Desarrollo industrial del espectáculo.

Ricciotto Canudo (1908-1911): el estatuto artístico. Film d'art = el "arte cinematográfico" mal entendido.

UNIDAD DOS

El antirrealismo: otra forma de (no) relación con lo real. El tercer campo de la "representación".

Repaso del contexto histórico de su surgimiento. Definición de vanguardia.

Las características comunes de los grupos:

Libertad absoluta

Diluir el límite entre el arte y la vida

Espíritu provocador.

Futurismo | Dadaísmo | Surrealismo | Expresionismo | Impresionismo | Cine absoluto

La vanguardia soviética: Kuleshov, Pudovkin, Vertov, Eisenstein.

El cine como medio de propaganda política: URSS, Alemania, EUA.

UNIDAD TRES

Introducción al segundo bloque del programa: la transición del mudo al sonoro. La consolidación e implantación mundial de un "tipo" de cine. La ruptura de la post guerra.

Los pilares industriales del cine clásico: sistema de estudios, star-system, sistema de géneros. El Modo de Representación Institucional (MRI). Las fases del período clásico.

Orson Welles: el anticipo del agotamiento. El clasicismo fuera de Hollywood: realismo poético francés, realismo socialista.

✓

Neorrealismo: nace el cine moderno. Formas de la modernidad: Nouvelle vague | Free cinema | New American Cinema | Nuevo Cine Alemán.

El cine moderno en Latinoamérica: política y vanguardia. Cinema Novo. Nuevo Cine Latinoamericano. Cine argentino moderno.

UNIDAD CUATRO

Hollywood: de la modernidad tardía a la posmodernidad. La industria se reinventa. Formas de la posmodernidad en el cine mundial.

Nuevo Cine Argentino. Poscine: de la digitalización de la imagen a la virtualización de la realidad.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

UNIDAD UNO / Bibliografía obligatoria

Iribarren, María; Valle, Roberto (2019). Cuadernillo Introdutorio. Unidad 1: Separados al nacer: El realismo y el fantástico.

Costa, Antonio (1997). Saber ver el cine. Editorial Paidós, Barcelona.

UNIDAD UNO / Filmografía obligatoria

Selección de cortometrajes de los hermanos Lumière, Georges Méliès y otros pioneros.

The cameraman (Edward Sedgwick y Buster Keaton, EUA, 1928).

UNIDAD UNO / Bibliografía complementaria

Balázs, Béla (2013). El hombre invisible, o la cultura del cine. El cuenco de plata, Buenos Aires.

Bazin, André (1999). ¿Qué es el cine? Ediciones Rialp, Madrid.

Benjamin, Walter (2017). "La obra de arte en la época de su reproductividad técnica", en Escritos de cine. Abada Editores, Madrid.

Bordwell, David. Staiger, Janet. Thompson, Kristin (1997). El cine clásico de Hollywood. Estilo cinematográfico y modo de producción hasta 1960. Paidós, Barcelona.

Burch, Noël (1987). El tragaluz infinito. Contribución a la genealogía del lenguaje cinematográfico.

Editorial Cátedra, Madrid. Gubern, Román (1991). Historia del Cine. Editorial Lumen, Barcelona.

Gubern, Román (1991). Historia del Cine. Editorial Lumen, Barcelona.

Magny, Joël (2004). Vocabularios del Cine. Paidós, Barcelona.

Oubiña, David (2009). Una juguetería filosófica. Cine, cronofotografía y arte digital. Editorial Manantial, Buenos Aires.

Powdermaker, Hortense (1955). Hollywood. El mundo del cine visto por una antropóloga. Fondo de Cultura Económica, México.

Ruiz, Luis Enrique (2000). Obras pioneras del cine mudo (1895-1917). Ediciones Mensajero, Bilbao.

Russo, A. Eduardo (2003). Diccionario de Cine. Estética, crítica, técnica, historia. Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD DOS / Bibliografía obligatoria

Iribarren, María; Valle, Roberto (2019). Cuadernillo Introdutorio. Unidad 2: La edad de oro: vanguardia histórica y antirrealismos.

2

Costa, Antonio (1997). Saber ver el cine. Editorial Paidós, Barcelona.
Selección de manifiestos cinematográficos realizada por la cátedra.

UNIDAD DOS / Filmografía obligatoria

Selección de cortometrajes y/o fragmentos de películas realizadas por las vanguardias europeas.
El hombre de la cámara (Dziga Vertov, U.R.S.S., 1929).

UNIDAD DOS / Bibliografía complementaria

Artaud, Antonin (1994). El cine. Alianza editorial, Buenos Aires.
Breton, André (1974). Manifiestos del surrealismo. Guadarrama, Madrid.
Crocí, Paula; Kogan, Mauricio (2003). Lesa Humanidad. El nazismo en el cine. Ediciones La Crujía, Buenos Aires.
Eisenstein, Sergei (1995). La forma del cine. Siglo XXI Editores, México.
Gubern, Román (1991). Historia del Cine. Editorial Lumen, Barcelona. Konigsberg, Ira (2004).
Diccionario técnico Akal de Cine. Ediciones Akal, Madrid.
Kracauer, Siegfried (1985). De Caligari a Hitler. Una historia psicológica del cine alemán. Paidós, Barcelona.
Leyda, Jay (1965). Kino. Historia del cine ruso y soviético. EUDEBA, Buenos Aires.
Russo, A. Eduardo (2003). Diccionario de Cine. Estética, crítica, técnica, historia. Paidós, Buenos Aires.
Sánchez-Biosca, Vicente (2004). Cine y vanguardias artísticas. Conflictos, encuentros, fronteras. Paidós, Barcelona.
Sánchez-Biosca, Vicente (1990). Sombras de Weimar. Contribución a la historia del cine alemán 1918-1933. Verdoux, Madrid.
Schobert, Walter (1989). El cine alemán de vanguardia de los años veinte. Goethe-Institut, München.
Thompson, Kristin (1991). Primeras alternativas al modo de producción de Hollywood: Implicancias para las vanguardias europeas. Revista Archivos de la Filmoteca, Nº 10. Octubre/Diciembre. Filmoteca Generalitat Valenciana, Valencia.
Vertov, Dziga (2018). Memorias de un cineasta bolchevique. La marca editora, Buenos Aires.

UNIDAD TRES / Bibliografía obligatoria

Iribarren, María; Valle, Roberto (2019). Cuadernillo Introdutorio. Unidad 3: Tierra en trance: del realismo institucionalizado al real cinematográfico.
Costa, Antonio (1997). Saber ver el cine. Editorial Paidós, Barcelona.

UNIDAD TRES / Filmografía obligatoria

Nace una estrella (William A. Wellman, EUA, 1937)
El desprecio (Jean-Luc Godard, Francia, 1963)

UNIDAD TRES / Bibliografía complementaria

Biskind, Peter (2009). Moteros tranquilos, toros salvajes. Editorial Anagrama, Barcelona.
Castello, Giulio Cesare (1965). El cine neorrealista italiano. EUDEBA, Buenos Aires.
AA.VV (2002). En torno a la Nouvelle Vague. Rupturas y horizontes de la modernidad. Institut Valencia de Cinematografía, Valencia.
Gubern, Román (1991). Historia del Cine. Editorial Lumen, Barcelona. Memba, Javier (2009). La nouvelle vague. La modernidad cinematográfica. T&B Editores, Madrid.

2

AA.VV (1988). Hojas de cine. Testimonios y documentos del Nuevo Cine Latinoamericano. Volumen I, Centro y Sudamérica. Fundación Mexicana de Cineastas. México D.F..
Losilla, Carlos (2003). La invención de Hollywood. O cómo olvidarse de una vez por todas del cine clásico. Paidós, Barcelona.
Powdermaker, Hortense (1955). Hollywood. El mundo del cine visto por una antropóloga. Fondo de Cultura Económica, México.
Rocha, Glauber (2011). La revolución es una eztetyka. Por un cine tropicalista. Caja Negra Editora, Buenos Aires.
Ruiz, Luis Enrique (2000). Obras pioneras del cine mudo (1895-1917). Ediciones Mensajero, Bilbao.
Russo, A. Eduardo (2003). Diccionario de Cine. Estética, crítica, técnica, historia. Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD CUATRO / Bibliografía obligatoria

Iribarren, María; Valle, Roberto (2019). Cuadernillo Introdutorio. Unidad 4: Final Fantasy: autorreferencialidad e imagen sintética.
Costa, Antonio (1997). Saber ver el cine. Editorial Paidós, Barcelona.
Jameson, Fredric (1999). El giro cultural. Escritos seleccionados sobre el posmodernismo 1983-1998. Editorial Manantial, Buenos Aires.

UNIDAD CUATRO / Filmografía obligatoria

El artista (Michel Hazanavicius, Francia, 2011)

UNIDAD CUATRO / Bibliografía complementaria

Comolli, Jean-Louis (2010). Cine contra espectáculo, seguido de Técnica e Ideología (1971-1972). Editorial Manantial, Buenos Aires.
Gubern, Román (1991). Historia del Cine. Editorial Lumen, Barcelona.
Lyotard, Jean-François (1987). La condición posmoderna. rei argentina, Buenos Aires.
Martel, Frédéric (2014). Cultura Mainstream. Cómo nacen los fenómenos de masas. Editorial Alfaguara, Buenos Aires.
Peña, Fernando Martín (2003). 60/90 Generaciones. Fundación Eduardo F. Constantini, Buenos Aires.
Prividera, Nicolás (2014). El país del cine. Para una Historia Política del Nuevo Cine Argentino. Editorial Los Ríos, Córdoba.
Russo, A. Eduardo (2003). Diccionario de Cine. Estética, crítica, técnica, historia. Paidós, Buenos Aires.

8. Metodología de trabajo

Las clases serán teóricas y prácticas (según consta en el cronograma). Incluirán la visualización y el análisis de películas, la realización de trabajos grupales e individuales, el debate en clase acerca de la bibliografía y la filmografía propuestas.

La lectura de los cuadernillos y de los textos que se detallan en la bibliografía obligatoria, así como el visionado de la filmografía (también obligatoria), son condiciones irrevocables para aprobar la materia. En el transcurso de las clases, los docentes podrán proponer trabajos prácticos sin aviso previo (escritos u orales) referidos a esas lecturas y/o visionados.

B

En cuanto a la bibliografía, se solicitará la lectura comprensiva y el análisis comparativo de los textos. Lo mismo para el caso de las películas.

La mención o referencia a textos o películas por fuera de las incluidas en este programa, deberá estar acompañada de los datos biblio o cinematográficos correspondientes.

Los estudiantes deberán familiarizarse con la búsqueda de información fidedigna (contrastada y chequeada) a través de bases de datos, sitios, blogs y revistas digitales especializados en historia del cine.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

De acuerdo con el Régimen General de Estudios, las asignaturas se aprueban mediante:

- a) Promoción,
- b) Examen integrador, o bien
- c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Para aprobar la asignatura por promoción se requiere obtener calificaciones no inferiores a 6 (seis) en al menos dos evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios, y un promedio de 7 (siete) puntos o más.

Para aprobar a través de examen integrador se requiere obtener calificaciones no inferiores a 4 (cuatro) en al menos dos evaluaciones parciales. Esta instancia se desarrolla luego de finalizada la cursada, no requiere inscripción previa y es llevada adelante por el profesor de la comisión, quien indica a cada estudiante los contenidos a evaluar y su modalidad (escrito, oral, trabajo, etc). El examen integrador se aprueba con 4 (cuatro) puntos.

Los estudiantes que no aprueben por promoción o por examen integrador tendrán la posibilidad de aprobar la asignatura mediante examen final. Para acceder a esta instancia se requiere obtener calificaciones no inferiores a 4 (cuatro) puntos en al menos dos instancias parciales o sus respectivos recuperatorios.

Para más información se sugiere leer detenidamente los artículos 31 a 39 del Régimen General de Estudios de UNPAZ.

Metodología de evaluación:

El primer parcial será presencial e individual. Mientras que el segundo parcial, también será individual y consistirá en un trabajo práctico escrito, de carácter domiciliario. Dicho trabajo requerirá, en primer lugar, la visualización comparativa de fragmentos de películas y videojuegos. Por último, el o la



estudiante deberán responder una serie de consignas referidas al eje del "realismo".

10. Instancias de práctica (opcional)

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	Lectura conjunta del programa y el cronograma de actividades. Exposición de la línea de tiempo que resume la historia del cine, desde su fundación (1895) hasta el presente. Distribución de los cuatro cuadernillos introductorios.
Semana 2	Unidad Uno: clase teórica
Semana 3	Unidad Uno: clase práctica
Semana 4	Unidad Dos: clase teórica
Semana 5	Unidad Dos: clase teórico-práctica
Semana 6	PRIMER PARCIAL (presencial) / Introducción al segundo bloque del programa (Unidad Tres)
Semana 7	Unidad Tres: clase teórica
Semana 8	RECUPERATORIO PRIMER PARCIAL / Unidad Tres: clase práctica
Semana 9	Unidad Tres: clase teórica
Semana 10	Unidad Tres: clase práctica / Distribución temas y explicaciones metodológicas Segundo parcial (domiciliario)
Semana 11	Unidad Tres: clase práctica
Semana 12	Unidad Cuatro: clase teórica
Semana 13	Unidad Cuatro: clase práctica
Semana 14	ENTREGA SEGUNDO PARCIAL / Unidad cuatro: clase práctica
Semana 15	FERIADO
Semana 16	DEVOLUCIÓN / RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL / Síntesis del programa / Repaso para examen integrador
<i>A partir de aquí a completar únicamente para unidades curriculares con régimen anual</i>	
Semana 17	
Semana 18	
Semana 19	
Semana 20	

P



Semana 21	
Semana 22	
Semana 23	
Semana 24	
Semana 25	
Semana 26	
Semana 27	
Semana 28	
Semana 29	
Semana 30	
Semana 31	
Semana 32	

Firma docente responsable	
Firma Departamento Académico	

P

PROGRAMA UNIDAD CURRICULAR			
Departamento	ECONOMÍA, PRODUCCIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA		
Carrera/s	TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES		
Nombre de la unidad curricular	PATRONES DE CONSUMO Y PARADIGMAS DE USO	Código	22
Docente responsable	MARÍA SUCARRAT		
Año de presentación del programa	2019		
1. Carga horaria			
Horas de clase semanales	4		
Horas de clase totales	64	Horas totales clases teóricas	64
		Horas totales clases prácticas	
		Otras horas totales (laboratorio, trabajo de campo, etc.)	
2. Unidades correlativas precedentes en el Plan de Estudios			
Denominación		Código	
3. Contenidos mínimos según Plan de Estudios			
El análisis de los medios audiovisuales y sociales desde las perspectivas del público, el espectador, el usuario y el consumidor. La radio y la televisión online: nuevos dispositivos y nuevos medios. El funcionamiento de la pauta en los medios de comunicación. El rating y la publicidad.			
4. Fundamentación			
La problemática de la convergencia, tanto en cine como en TV, desde tres puntos de vista: -tecnológico, en relación a los cambios que introduce lo digital en las formas de narrar y registrar lo real;			

P



-social, en referencia a las nuevas formas de consumo y recepción y sus implicancias;

- filosófico, tomando en cuenta, entre otros, el efecto a largo plazo de la visualización de imágenes "más reales" que el mundo real.

Los alumnos deberán asimilar herramientas teóricas que le permitan analizar patrones de consumo y paradigmas de uso en medios reales para luego volcarlos en un proyecto propio.

5. Objetivos

Identificar cuestiones teóricas tendientes a reconocer patrones de consumo y paradigmas de uso.

Conjeturar cómo esos patrones se extienden por sobre las lógicas de la industria cultural a las redes digitales y las telecomunicaciones.

Desarrollar actitudes de sensibilidad y compromiso social como norma ética en los estudiantes.

Promover la conveniencia de asumir compromisos en función del bien común. Contribuir al análisis de problemas sociales críticos.

Generar la necesidad de nuevos espectadores, en función del eje de la materia que es trabajar sobre "patrones" actitudinales y costumbres naturalizadas, con conciencia crítica, dotados de herramientas artísticas e ideológicas para elegir qué quieren mirar y qué no.

Definir la figura del espectador como un "sujeto de derecho" y los instrumentos legales que lo asisten.

A partir de un marco teórico-práctico sobre fundamentos y saberes básicos de la producción audiovisual, establecer un recorrido analítico concreto y a la vez productivo en torno a la realización de narrativas audiovisuales para diversos tipos de medios de comunicación.

Aplicar el conocimiento adquirido en el análisis de problemáticas que atañen a los patrones de consumo y paradigmas de uso.

Analizar un medio audiovisual en un soporte determinado. Aplicar ese análisis al diseño de un medio con patrones y paradigmas propios.

6. Contenidos (organizados por unidades)

Unidad 1

Presentación de la materia. Presentación de los alumnos. Presentación del programa de la materia. El proceso de conocimiento. El obstáculo epistemológico. Acercamiento a los conceptos de patrón y de paradigma. El consumo según Bauman. La construcción del sentido.

Unidad 2

[Handwritten signature]

Historicidad del consumo cultural de 1974 en adelante. Concentración y democracia. Convergencia y nuevas regulaciones. Usos y normas en medios y redes. Políticas de comunicación en la convergencia. Público, espectador, usuario y consumidor. Los nuevos modelos del consumo audiovisual. El papel del espectador en los medios audiovisuales. Los desafíos de la regulación en la convergencia digital. La pauta en los medios de comunicación. Su funcionamiento. La publicidad oficial. Su importancia.

Unidad 3

La televisión y la radio online en el mundo, en Latinoamérica, en la Argentina. Narrativas digitales. Plataformas digitales y límites a la libertad de expresión. Nuevas narrativas y transmedia: la actividad de las audiencias. La hiperficción. Convergencia audiovisual y nuevas estrategias de comunicación. El caso Barricada TV.

Unidad 4

El actual paradigma comunicacional en el contexto de la ley de Medios de Comunicación Audiovisual. Nuevo escenario y nuevas voces. Comunicación como Derecho Humano. Subjetividad y objetividad. La función social de la televisión. El video en la educación popular. Paradigmas de uso: educación y TV. Consumo audiovisual y usos de las TIC en el noroeste del Conurbano Bonaerense. Consumos culturales en la Universidad Nacional de José C. Paz. Las organizaciones sociales y los jóvenes: nuevos modos de inclusión a partir de la producción audiovisual.

7. Bibliografía obligatoria y complementaria (organizada por unidades)

Unidad 1

Bachelard, G., (1976), "Palabras preliminares" y "Capítulo I: La noción de obstáculo epistemológico. Plan de obras" en La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento científico, Buenos Aires, Siglo XXI.

Bauman, Z. (2008), Vida de consumo, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Morin, E., (1995), "Epistemología de la complejidad" en Fried Schnitzman, Dora, Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad, Buenos Aires, Paidós.

Weber, M., (1997), "El concepto de acción social" en Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva, México, Fondo de Cultura Económica.

Wolf, M. (1994). "La teoría hipodérmica". En La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas. México DF: Paidós.

Unidad 2

Becerra, M., (2015), De la concentración a la convergencia. Políticas de medios en Argentina y América Latina, Buenos Aires, Paidós.

Guérin, Ana Isabel, Miranda, Adrián, Olivieri, Roberto y Santagata, Gabriel compiladores (2013). Pensar la televisión pública. ¿Qué modelos para América Latina? Buenos Aires, RTA y La crujía ediciones.

Suárez, M. (2018), La televisión sublevada. Comunicación popular versus propiedad privada en la Argentina. El caso Barricada TV. CTP, Buenos Aires.

P

Vattimo, G., (1985), "Introducción" en El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica de la cultura posmoderna, Barcelona, Gedisa.

Unidad 3

Dussel, Inés y Gutiérrez, Daniel compiladoras. (2006) Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen. Buenos Aires, Flacso y Manantial.

Jaunarena, J. (2011) "Los medios masivos de comunicación audiovisual y la representación de la realidad". Texto de cátedra del Taller de Producción Audiovisual I, Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.

Nicolosi, Alejandra Pía compiladora (2014). La televisión en la década kirchnerista. Democracia audiovisual y batalla cultural. Buenos Aires, TVD, Observatorio del Sector audiovisual y UNQ.

Unidad 4

Elías, N., (1990), "Compromiso y distanciamiento" en Compromiso y distanciamiento, Barcelona, Ediciones Península.

Hernandez Pérez, J. (2016) "Nuevos modelos de consumo audiovisual: los efectos del binge-watching sobre los jóvenes universitarios" en

<http://www.adcomunicarevista.com/ojs/index.php/adcomunica/article/view/332/347>

Rosique Cedillo, G. (2009), "El papel del telespectador en los medios audiovisuales. De homo-spectador a homo-civis" en Icono 14, nro 15, Madrid.

Vinelli, Natalia. La televisión desde abajo. Historia. Alternatividad y periodismo de contrainformación. Buenos Aires, Editorial cooperativa El río suena, 2014.

8. Metodología de trabajo

Las clases se organizarán combinando presentaciones expositivas, análisis y discusión de textos. En cada uno de los encuentros se dispondrá de un momento teórico en el que se discutirán las lecturas obligatorias propuestas y un momento de elaboración práctica en el cual se analizarán dispositivos. Se implementará un cronograma de exposiciones sobre textos de la bibliografía obligatoria, que serán previamente asignados por el docente. Se estudiarán casos particulares.

9. Evaluación (Requisitos de aprobación y criterios de evaluación)

De acuerdo con el Régimen General de Estudios, las asignaturas se aprueban mediante:

- a) Promoción,
- b) Examen integrador, o bien
- c) Examen Final

En cualquiera de los casos se requiere el 75% de asistencia a clase.

Para aprobar la asignatura por promoción se requiere obtener calificaciones no inferiores a 6 (seis) en al menos dos evaluaciones parciales o sus respectivos recuperatorios, y un promedio de 7 (siete) puntos o más.

R



Para aprobar a través de examen integrador se requiere obtener calificaciones no inferiores a 4 (cuatro) en al menos dos evaluaciones parciales. Esta instancia se desarrolla luego de finalizada la cursada, no requiere inscripción previa y es llevada adelante por el profesor de la comisión, quien indica a cada estudiante los contenidos a evaluar y su modalidad (escrito, oral, trabajo, etc). El examen integrador se aprueba con 4 (cuatro) puntos.

Los estudiantes que no aprueben por promoción o por examen integrador tendrán la posibilidad de aprobar la asignatura mediante examen final. Para acceder a esta instancia se requiere obtener calificaciones no inferiores a 4 (cuatro) puntos en al menos dos instancias parciales o sus respectivos recuperatorios.

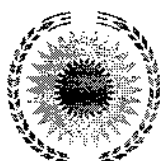
Se tomarán dos parciales, el primero oral, el segundo escrito y un examen final, en caso de no promocionar la materia.

10. Instancias de práctica (opcional)

11. Cronograma de actividades teóricas y prácticas

Semana 1	.- Presentación de la materia. Presentación de los alumnos. Programa de la materia. El proceso de conocimiento.
Semana 2	El proceso de conocimiento. El obstáculo epistemológico.
Semana 3	El consumo según Bauman. La construcción del sentido.
Semana 4	Historicidad del consumo cultural de 1974 en adelante. Concentración y democracia.
Semana 5	Convergencia y nuevas regulaciones. Usos y normas en medios y redes. Políticas de comunicación en la convergencia. Público, espectador, usuario y consumidor.
Semana 6	Primer examen parcial
Semana 7	Público, espectador, usuario y consumidor. Los nuevos modelos del consumo audiovisual. El papel del espectador en los medios audiovisuales
Semana 8	Los nuevos modelos del consumo audiovisual. El papel del espectador en los medios audiovisuales
Semana 9	Los desafíos de la regulación en la convergencia digital. La pauta en los medios de comunicación. Su funcionamiento. La publicidad oficial. Su importancia.
Semana 10	La televisión y la radio online en el mundo, en Latinoamérica, en la Argentina.
Semana 11	Narrativas digitales. Plataformas digitales y límites a la libertad de expresión. Nuevas

P



	narrativas y transmedia: la actividad de las audiencias.
Semana 12	La hiperficción. Convergencia audiovisual y nuevas estrategias de comunicación. El caso Barricada TV. El actual paradigma comunicacional en el contexto de la ley de Medios de Comunicación Audiovisual. Nuevo escenario y nuevas voces.
Semana 13	Segundo examen parcial.
Semana 14	Comunicación como Derecho Humano. Subjetividad y objetividad. La función social de la televisión
Semana 15	Recuperatorios del primero y segundo examen parcial. El video en la educación popular. Paradigmas de uso: educación y TV. Consumo audiovisual y usos de las TIC en el noroeste del Conurbano Bonaerense. Consumos culturales en la Universidad Nacional de José C. Paz
Semana 16	Las organizaciones sociales y los jóvenes: nuevos modos de inclusión a partir de la producción audiovisual.
<i>A partir de aquí o completar únicamente para unidades curriculares con régimen anual</i>	
Semana 17	
Semana 18	
Semana 19	
Semana 20	
Semana 21	
Semana 22	
Semana 23	
Semana 24	
Semana 25	
Semana 26	
Semana 27	
Semana 28	
Semana 29	
Semana 30	
Semana 31	
Semana 32	

B



Firma docente responsable	
Firma Departamento Académico	

P